

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ELBURGO

Aprobación del padrón del Impuesto de Vehículos 2020

Confeccionado el padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al año 2020, se expone al público para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

La documentación se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal durante el horario de atención al público.

En Elburgo, a 6 de febrero de 2020

La Alcaldesa

NATIVIDAD LÓPEZ DE MUNAIN ALZOLA